



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

Medellín, 2 de diciembre de 2016

OFICIO SECRT-2196

Señora
PAOLA ZULUAGA
CENTRO DOCUMENTAL JUDICIAL
Consejo Superior De La Judicatura
soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 5658500 ext. 4018
Bogotá-D.C

Clase de proceso: ACCIÓN DE TUTELA
Radicado: 05000 22 21 000 2016 00045 00 (Para cualquier comunicación, favor citar este número)
Accionante: Roberto Antonio Ochoa Jaramillo
Accionado: Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución De Tierras de Antioquia.

Por medio del presente me permito comunicarle que en providencia emitida el 2 de diciembre del presente año, el Magistrado Ponente **JAVIER ENRIQUE CASTILLO CADENA**, ordena la publicación del auto dictado en la presente acción de tutela en la página web del Consejo Superior De La Judicatura-Rama Judicial.

Para enterarlo en debida forma, se remite copia de la providencia en un (1) folio, frente y vuelto.

Atentamente,


ELIZABETH ESTRADA POSADA
Secretaria

